



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 765/2026

Fecha Resolución: 25/06/2026

D. Raúl Castilla Gutiérrez, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO PARA EL PRÓXIMO MARTES, DÍA 30 DE JUNIO DE 2.026, A LAS 18:00 HORAS (2026/SOC_01/000046).

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en concordancia con el artículo 78 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Visto el expediente tramitado al efecto, por la presente RESUELVO:

ÚNICO.- CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO PARA EL PRÓXIMO MARTES, DÍA 30 DE JUNIO DE 2.026, A LAS 18:00 HORAS.

La sesión se celebrará en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, de conformidad con lo establecido en el artículo 85.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, con público asistente, sin perjuicio de su retransmisión en directo, garantizándose el carácter público de la sesión.

Conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE PLENO DE FECHA 28 DE MAYO DE 2026, ASÍ COMO EL VIDEO ACTA DE LA MISMA.
- 2.- DACIÓN DE CUENTA DE LA RESOLUCIÓN Nº 669/2026 DE 9 DE JUNIO DE 2026, "ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO DE SANLÚCAR LA MAYOR, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA. (EXPTE.2025/CTT_01/000045 -51/25 CTOS (VS.-51-25 CTOS. Sº)".
- 3.- DACIÓN CUENTA DEL ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 16/06/26 EN RELACIÓN CON LA APROBACIÓN DEL PLAN DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO SANLÚCAR LA MAYOR PARA EL PERÍODO DE 2026 (EXPTE 02/26.-CTOS. EXPTE. MOAD 2026/CTT_01/000002).
- 4.- DETERMINACIÓN FIESTAS LOCALES 2027 (Expte. 2026/TAB_01/000478).
- 5.- PROPUESTA DE ACUERDO DE ACTUALIZACIÓN DE MODELOS DE DECLARACIONES PARA LOS REGISTROS DE INTERESES (EXPTE. 2026/OSE_01/00002).
- 6.- PROPUESTA DE LA DELEGADA DE IGUALDAD CON MOTIVO DEL ORGULLO LGTBI 2026, CON LA ADHESIÓN DE LOS GRUPOS SEP, GIS, IUSA, PP Y CONCEJAL NO ADSCRITA. (EXPTE. 2026/OSE_01/000047).
- 7.- PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL GIS SOBRE LA IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN TEMPORAL DE LAS ACTUACIONES DE MANTENIMIENTO URBANO Y MEJORA DE BARRIOS EN SANLÚCAR LA MAYOR (EXPTE 2026/PES_02/000392).
- 8.- PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL INDEPENDIENTE SANLUQUEÑO GIS, PARA LA CREACIÓN

Código Seguro De Verificación	62gtOcdvyBVH9WaLeghyiA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Beatriz Crivell Reyes Raul Castilla Gutierrez	Firmado	25/06/2026 13:53:08 25/06/2026 13:46:46
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/62gtOcdvyBVH9WaLeghyiA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR LA MAYOR
SECRETARÍA
GENERAL

Y PUESTA EN MARCHA DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DE SANLÚCAR LA MAYOR (CURSO 2026¿2027). ENMENDADA A PROPUESTA DEL GRUPO IUSA.(EXPTE.2026/PES_02/000733).

9.- PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL IUSA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 20/2022, DE 19 DE OCTUBRE, DE MEMORIA DEMOCRÁTICA EN EL MUNICIPIO Y LA PUESTA EN VALOR DE LOS LUGARES DE MEMORIA. (EXPTE. 2026/PES_02/000389).

10.- PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL VOX, EN RELACIÓN AL DEFICIENTE FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS POR PARTE DE LA MANCOMUNIDAD DEL GUADALQUIVIR Y LA NECESIDAD DE VALORAR SU EXTERNALIZACIÓN COMO MARCO DE REFERENCIA EVALUATIVO Y COMPARATIVO.(EXPTE. 2026/PES_02/000728).

11.- PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR SOBRE LA PROTECCIÓN, CATALOGACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, RELIGIOSO Y CIVIL DE SANLÚCAR LA MAYOR (EXPTE 2026/PES_02/000399).

12.- PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR, PARA LA REUBICACIÓN DEL SEMÁFORO EN EL CRUCE DE C/ MANUEL CASTAÑO ORTIZ CON LA A-472 (EXPTE.2026/PES_02/000722).

ACTIVIDAD DE CONTROL

PRIMERO.- DACIÓN DE CUENTA DE LOS DECRETOS DEL N° 562, DE 22 DE MAYO, AL N.º 759 DE 22 DE JUNIO DE 2026.

SEGUNDO.- DACIÓN DE CUENTA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2026.

TERCERO.- MOCIONES URGENTES.

CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

LA DOCUMENTACIÓN ÍNTEGRA DE LOS ASUNTOS INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA, FIGURARÁN A DISPOSICIÓN DE LOS CONCEJALES DESDE EL MOMENTO DE LA CONVOCATORIA EN LA APLICACIÓN CONVOC@,A LOS EFECTOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 84 DEL ROF .

Por la Secretaria, Beatriz Crivell Reyes, se toma razón para su transcripción en el Libro Electrónico de Resoluciones a los solos efectos de garantizar su autenticidad e integridad, conforme a lo dispuesto en el art. 3.2.e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

EL ALCALDE PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Fdo. Raúl Castilla Gutiérrez

Fdo: Beatriz Crivell Reyes

Código Seguro De Verificación	62gtOcdvyBVH9WaLeghyiA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Beatriz Crivell Reyes	Firmado	25/06/2026 13:53:08
Observaciones	Raul Castilla Gutierrez	Firmado	25/06/2026 13:46:46
Uri De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/62gtOcdvyBVH9WaLeghyiA%3D%3D	Página	2/2
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

